

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — SABADO 21 DE ABRIL DE 1934.

No. 412

EDITORIAL

ARMONIA, SOLIDARIDAD Y ACCION EN EL GABINETE

CON MOTIVO del merecido nombramiento discernido a los señores generales don José Tomás Calderón y Andrés I. Menéndez, para ocupar los altos cargos de Ministros de Gobernación y Guerra, respectivamente, con sus anexos, los demás miembros del Gabinete de Gobierno, en un rasgo de espontáneo compañerismo y simpatía que les enaltece grandemente, festejaron una noche de estas, con un magnífico banquete, a los nuevos compañeros de labores.

Esta demostración de cariño, que en otras circunstancias tuviera solamente la significancia de un acontecimiento social de primer orden, adquiere en esta ocasión, una especial trascendencia por las condiciones armónicas en que se ha efectuado, y cuya influencia tiene, sin duda alguna, que proyectarse saludablemente en el desarrollo de nuestra vida política y administrativa. Por todo ello, y deseosos de revelar la íntima importancia que encierra, no queremos desperdiciar la oportunidad de comentar tan significativo agasajo, ya que su celebración nos brinda un motivo brillante para formular algunas consideraciones.

Resalta a primera vista el unánime agrado con que fueron acogidos, en el corazón del Gabinete, los nombramientos de los estimables generales Calderón y Menéndez. Ello atestigua que la esencia espiritual que anima el funcionamiento orgánico del Poder Ejecutivo, es decir, la armonía, la solidaridad, la perfecta compactación moral y material de todos sus miembros, ha quedado plenamente confirmada. La unidad armónica, tanto en el sentimiento como en la acción, es hoy, como nunca, la base integral en la estructura de ese organismo medular del Estado, y de esa preciosa condición se desprenderán abundantes beneficios sobre todos los órdenes de la vida nacional; pues de la unidad, la cooperación y la sabiduría en el mando, no puede fructificar otra cosa que un amplio bienestar para toda la familia salvadoreña.

El doctor Carlos Menéndez Castro, Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien a

nombre de sus estimables colegas ofendió la cena, dijo: "En nombre del Supremo Mandatario de la Nación y de mis colegas, me satisface ofrecer este homenaje de cariño a los generales José Tomás Calderón y Andrés I. Menéndez, con motivo de haber sido ellos elevados a las categorías de Ministros de Gobernación y Guerra y anexos. Se aunan en tan eminentes ciudadanos prendas valiosas, que positivamente se puede decir que al ser escogidos para tan delicadas jerarquías, no se hace sino una consagración que honra tanto a quien las dió como al país que es beneficiario. Ambos han hecho profesión nítida del pundonor y de la lealtad, y han venido a constituir las llaves del sosiego y de la armonía, tanto sociales como de la defensa nacional, y responden a plenitud al lema primordial de crear una burocracia activa y decorosa".

Tocó al general José Tomás Calderón rendir las gracias por el agasajo. Sus palabras, saturadas de un hondo reconocimiento por la demostración cariñosa de sus compañeros, fueron también una expresión exacta de la cultura y la caballerosidad del militar contemporáneo. Dijo que el deseo de hacer bien a la patria, el compañerismo y la subordinación, tres cualidades que los vinculan personalmente al señor Presidente de la República, les habían hecho aceptar los cargos. La subordinación y la disciplina,—dijo,—son las condiciones indispensables para que haya obra gubernativa perfecta y provechosa. Pero no subordinación ciega, ni disciplina absolutista y deprimente: sino aquellas que inspiran simpatía para el superior y amor al trabajo.

Estos son los ideales del Gobierno actual. Militar en su apariencia externa, es, sin embargo, esencialmente civil y democrático en la moral que lo rige. Y está probado ya con hechos tangibles, que el nuevo concepto de disciplina, lleno de liberalidad y sabiduría, aplicado a la Administración Pública, está llevando a la nación, dentro de un orden sereno, firme y compacto, hacia su más alta dignificación ante el mundo civilizado, y también hacia su felicidad aquí entre nosotros mismos.

EL MERCADO TROPICAL EN FRANCIA

Centro-América tiene más de 30,000 sacos de café en existencia en los muelles del Havre, y hay que notar las buenas cotizaciones que está obteniendo el mismo en aquel gran mercado

PARA que nuestros lectores interesados en la colocación de café salvadoreño en el mercado de Francia, estén al tanto de la fluctuación de precios allá, insertamos a continuación el informe suministrado por el señor Cónsul de El Salvador en París. Este informe, como se verá, indica el movimiento habido en el Puerto del Havre durante la última semana de marzo anterior, y sus cifras se refieren a sacos. Dice así:

	Entradas	Salidas	Existencia en los muelles
Santos	15,891	13,059	136,498
Río	2,621	1,806	22,649
Paranagua	2,747	2,053	40,079
Otros del Brasil	625	615	18,441
Haití	10,844	6,196	127,865
Rep. Dominicana y demás antillas	1,077	882	11,355
Centro América	2,975	1,164	30,040
Colombia	1,678	2,135	14,320
Perú	3,839	2,420	20,761
Indias Orientales (Java etc.)	8,780	3,158	34,762
Malabar	80	303	8,476
Varios	1,502	1,341	21,511
COLONIAS FRANCESAS:			
Guadalupe, Martinica	1,502	66	653
Madagascar, Reunión	1,300	3,208	50,881
Indochina	1,300	66	847
Nueva Caledonia	1,300	162	2,513
Varios	42	324	5,118
TOTALES	54,001	38,958	546,769

Existencia total en el puerto del Havre:

Existencia en las bodegas.....	546,769
En vía de desembarque en las bodegas.....	35,265
En vía de desembarque fuera de las bodegas.....	36,673
Existencia total	618,807

COTIZACIONES DURANTE LA MISMA SEMANA (Los cincuenta kilos, en francos franceses)

	Lavado	Sin lavar
El Salvador	237 a 287	225 a 237
Río	197 " 207	225 " 237
Río No. 4	197 " 207	196 " 201
Río No. 5	197 " 207	192 " 197
Río No. 6	197 " 207	187 " 192
Río No. 7	197 " 207	181 " 186
Santos "extra-prime"	197 " 207	197 " 205
Santos "prime"	197 " 207	184 " 197
Santos "Superior"	197 " 207	190 " 194
Paranagua, "extra prime"	197 " 207	195 " 200
Paranagua, "prime"	197 " 207	193 " 195
Paranagua, "superior"	197 " 207	191 " 193
Caracoli superior	197 " 207	197 " 205
Bahía superior	197 " 207	192 " 205
Bahía corriente	197 " 207	197 " 189
Pernambuco superior	197 " 207	185 " 196
Pernambuco corriente	197 " 207	175 " 185
Haití	200 " 255	175 " 185
Jamaica	200 " 255	220 " 230
Puerto Rico	430 " 470	220 " 230
Cuba	235 " 255	190 " 210
México	215 " 295	205 " 235
Honduras y Guatemala	220 " 290	210 " 225
Nicaragua	232 " 257	222 " 232
Colombia	255 " 290	220 " 240
Venezuela	225 " 285	225 " 250
COLONIAS FRANCESAS:		
	Lavado	Sin lavar
Guadalupe	625 a 640	
Tonkin	385 " 405	
Madagascar "Arábica"	377 " 390	
Madagascar "Robusta"	355 " 360	
Madagascar "Liberia"	290 " 315	
Nueva Caledonia	390 " 415	

Nobles finalidades de la "Cruz Blanca"

La función de esa sociedad protectora de la niñez, en el seno del conglomerado social, es tan importante, que quizá no pueda compararse con los servicios que prestan otras instituciones de beneficencia

LA CRUZ BLANCA es una institución fundada para velar por la salud y bienestar del niño, y para que se desarrolle con la mayor protección posible en lo físico, intelectual y moral.

El niño es sagrado. Y el niño, como no tiene ni una mancha, eclipsa todo nuestro esplendor. Nos creemos con derecho a ser orgullosos, duros e intransigentes, y él, que no conoce ningún derecho, los posee todos.

El niño tiene, pues, derecho a vivir, y a vivir ampliamente, sin que le falte lo indispensable a su buen desarrollo. Y si a los tiernos pajarillos y a los enclenques animalitos de los bosques, no les falta el cuidado y el sustento necesarios, ¿por qué el niño que es la sonrisa y el aliento de Dios, muere entre nosotros, por falta de alimentos, de medicina, de vestido, de vida?

La función que la Cruz Blanca desempeña en medio del conglomerado social en que vive, es tan importante, que quizá no puede compararse con los servicios que prestan las otras instituciones de beneficencia. Los servicios que La Cruz Blanca presta, son de urgencia. Que vino un terremoto, una inundación o cualquiera otra desgracia, allá está La Cruz Blanca, buscando al niño para socorrerle y ampararle bajo su égida de amor!

Si el niño queda sin padres, La Cruz Blanca lo recoge y le proporciona inmediatamente lo necesario, a fin de que la pobre cria-

tura no muera por falta de pan, de vestido y de caridad, que es el amor que debe enlazar todos los corazones!

En la clínica que tiene establecida en la Alcaldía Municipal, atiende todas las noches al pobrecito niño enfermo, proporcionándole médico y medicamentos gratis. Así es que "La Cruz Blanca" cura, alimenta y viste al que carece de todas estas cosas tan primordiales para vivir.

Mens sana in corpore sano.

La Cruz Blanca se interesa por la salud y bienestar del niño, porque quiere que las futuras generaciones sean sanas de mente y fuertes de cuerpo.

Así, pues, que "La Cruz Blanca" velando por los derechos del niño, está forjando la gran patria del porvenir!

La Cruz Blanca, como Jesús, dice: "Dejad a los niños que vengan a mí".

La experiencia nos ha enseñado esta gran verdad: que no da el que tiene, sino el que quiere.

Vengan en buena hora todos los generosos corazones a depositar su ofrenda de amor al pie de las camitas de tantos niños enfermos y desamparados!

PAULINO MURILLO.

San Salvador, abril de 1934.

MARITIMA

La Libertad, abril 19.—Hoy a las 14 horas y 30 minutos, zarpó con destino a Acajutla, el

vapor "Santa Ana", llevando de este puerto dos bultos varios, 1 saco de correspondencia y sin pasajeros.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Josefina Aurora, Arturo Martínez, Jesús Jovel, Santiago Vela.

La poliomielitis y la enfermedad del sueño penetran por la nariz

Así ha podido comprobarlo el eminente Dr. Flexner, del gran Instituto Rockefeller

NUEVA YORK, (Sipa.)—La vía por la cual entran en el cuerpo humano para alojarse en el cerebro y ejercer su acción devastadora el virus de la poliomielitis y los agentes de otras enfermedades infecciosas e inflamatorias de dicho órgano y de la espina dorsal, es el nervio olfatorio, según ha podido comprobarse, al cabo de muchos años de estudio intenso, en el Instituto Rockefeller de Investigaciones Médicas de esta ciudad. Su Director, el doctor Simón Flexner, acaba de explicar la manera cómo penetran en el cuerpo esos gérmenes, el camino que siguen y el abandono de sus inútiles víctimas para ir en pos de otras.

Refiérese especialmente en su informe el eminente facultativo a la poliomielitis, pero observa que el principio es aplicable al origen y desarrollo de las otras enfermedades a que aludimos al principio, y entre las cuales figura la misteriosa encefalitis epidémica conocida vulgarmente con el nombre de enfermedad del sueño. Dice así, en parte, el informe:

“Se han hecho los experimentos con macacos, en los que el virus de la poliomielitis (la llamada parálisis infantil) produce una parálisis que en nada se diferencia de la enfermedad epidémica de esa índole que ataca al hombre. La infección se obtiene introduciendo el virus—extraído de la espina dorsal de un mono paralítico—por la nariz. En un período de siete a diez días aparecen los síntomas de la infección, la cual va adquiriendo gradualmente mayor intensidad, hasta terminar en total parálisis muscular.

“El virus no produce, visiblemente, cambio patológico alguno en la

membrana mucosa, pues guarda cierta afinidad con las células del nervio olfatorio, que se halla al descubierto en esa membrana. Las finísimas concreciones, a manera de dentritas, de tales células, se ramifican por una capa de mucosidad por la cual se introduce el virus para ponerse en contacto con las células y lo llevan por la vía de la fibra nerviosa al lóbulo olfatorio del cerebro, de donde pasa por la red nerviosa a otras regiones de éste y a la espina dorsal.

“En su recorrido se va hincando en las células del nervio motor—de que depende la moción voluntaria—las daña y provoca así la parálisis muscular. Otras transformaciones celulares, de índole secundaria y reactiva, verificanse también en los órganos nerviosos. El nervio olfatorio conduce al virus no solamente de la periferia, esto es, de las membranas nasales al cerebro, sino asimismo del centro—del cerebro—a la periferia. Esta conducción en ambas direcciones ha quedado demostrada por primera vez, en lo que respecta al virus de la poliomielitis.

“La estructura nervioolfatoria se halla, en parte considerable, aislada de la sangre y la linfa, que llevan a su curso sustancias inmunes y protectoras eficaces contra las infecciones inminentes. De ahí la potencialidad que ofrece aquélla como fácil medio de penetración del virus al sistema nervioso central. No es sino después de haber llegado el virus al cerebro que las reacciones celulares del sistema, perceptibles por medio del examen microscópico y el análisis químico del líquido cerebroespinal, hacen posible el escape de esas sustancias protectoras”.

Las cotizaciones en el mercado de Italia

El café, el cacao y la miel, se han mantenido a buenos precios, principalmente para productos salvadoreños, que allá tienen mercado favorable

EL señor Cónsul General de El Salvador en Italia, residente en Génova, ha enviado oficialmente la nómina de las cotizaciones sobre productos tropicales en aquel importante mercado, para el mes en curso, las cuales damos a conocer a nuestros lectores conforme al orden siguiente:

Café Extra, grano grueso, los 100 kilos.....	\$ 37.00
Café Superior Extra, los 100 kilos.....	" 36.50
Café Superior, los 100 kilos.....	" 35.00
Café Corriente, los 100 kilos.....	" 31.00

Dichos precios son medios, recogidos por informaciones facilitadas por las principales firmas importadoras de café salvadoreño. Mercaderías CIF GENOVA, en Puerto Franco.

Según el Boletín Oficial de la Bolsa de Mercaderías de Génova, los precios de café en la semana, son los siguientes:

Café Salvador, lavado, los 100 Kls.	Liras 470/520
Café Salvador, natural, los 100 Kls.....	" 350/440
Santo Domingo trié a la main, los 100 Kls.....	" 380/450
Santos caracolito, los 100 Kls.....	" 310/320
Santos extra especial natural, los 100 Kls.....	" 340/350
Santos primera, los 100 Kls.....	" 320/330
Santos Superior, los 100 Kls.....	" 300/310
Río Superior, los 100 Kls.....	" 290/300

Río Corriente, los 100 Kls.....	" 270/280
Colombia Lavado, los 100 Kls.....	" 410/430

MERCADERIA CIF GENOVA, EN PUERTO FRANCO

Cacao.—Los precios C & F. Hamburgo, son:

Guayaquil, Arriba superior, (abril—mayo), (50 Kls.) Chelines	49/-
Guayaquil, Machala corriente, (abril—mayo), (50 Kls.)	" 41/-
Trinidad, Santa Cecilia, Dulcemoná, etc., (50 Kls.)	" 36/6
Trinidad, La Rosa (abril—mayo) (50 Kls.)	" 37/6
Bahía Superior, (abril—mayo) (50 Kls.)	" 24/6
Bahía Superior, (junio, julio, agosto) (50 Kls.)	" 25/6
Accra Good Fermented (marzo—abril) (50 Kls.)	" 21/6

Miel.—Miel blanca centrifugada (nacionalizada), el quintal 330/400 Liras. Miel amarilla en barriles, (nacionalizada), el quintal 310/320 Liras.

En el precio de la miel nacionalizada están comprendidos derechos de Aduana y gastos; es decir, es el precio de la mercadería lista para la venta. Los derechos de Aduana para la miel pura, son actualmente de 110 liras cien kilos. Antes pagaba solamente 76 liras por cien kilos, por consiguiente, han sido aumentados en 34 liras, con lo cual, las Casas de origen encuentran poca conveniencia en remitirla a Italia. La miel mezclada con otras materias paga por derechos de Aduana, 376 Liras los cien kilos, derechos que no han sido modificados.

Tiene nuevo Director la Orquesta Típica «Los Cheros»

El simpático grupo musical reanudó anoche sus conciertos en la Radiodifusora Nacional

EL SEÑOR DON Augusto C. Barrios, representante de la Orquesta Típica “Los Cheros”, agrupación que tantas simpatías ha ganado con sus audiciones semanales transmitidas de los Estudios de la Radiodifusora Nacional “R. D. N”, se ha acercado a nosotros para manifestarnos lo siguiente:

Hace algunos días, varios periódicos de la localidad informaron que el grupo de mucha-

chos que integran la Orquesta Típica “Los Cheros”, habían tenido algunas diferencias que tendían a la desintegración del grupo musical, lo cual es absolutamente falso; se trataba únicamente de un paréntesis de vacaciones y a la vez de escogitar al nuevo Director de la Orquesta, por tener que alejarse el actual, señor profesor don P. Marcial Durán López; por tal motivo, y por unanimidad de votos de los que forman este grupo, se acordó designar como nuevo Director al joven compositor nacional don Víctor Manuel Pérez, quien como el anterior, tiene muchos prestigios para ejecutar en el divino arte de Bethoven.

Con el concierto dado anoche “Los Cheros” reanudaron sus audiciones desde los estudios de la “R. D. N”.

FASES DE LA LUNA

Abril

Cuarto menguante, el 6 a las 18 h. 49 m.
Luna nueva, el 13 a las 17 h. 57 m.
Cuarto creciente, el 21 a las 15h. 20 m.
Luna llena, el 29 a las 6 h. 45 m.
Perigeo, el 7 a las 5 h.
Apogeo, el 20 a las 20 h.

FARMACIAS DE TURNO

“Americana”, “La Unión”, “Latina”, y “Santa Teresa”.
Para la semana entrante, comenzando el 22:
“Central”, “Estrella Roja”, “Gerardo Sosa”, y “San Francisco”.

Organo de publicidad de la Escuela Normal La introducción del agua potable en California

El quincenario "El Pensador" está ahora bajo la dirección del profesor don Saúl Flores, quien en breves pero elocuentes palabras, define su finalidad

DESDE HACE ALREDEDOR de seis meses se viene publicando en la ciudad de Santa Ana, un interesante periódico quincenal bajo la denominación de "El Pensador". Dicho órgano de publicidad fue fundado, dirigido y redactado hasta el número 13, correspondiente al 20 marzo de anterior, por los jóvenes y entusiastas maestros don Juan F. Salmerón y don J. Luis López, quienes lograron abrirle un campo propicio en la prensa nacional, gracias a la mesura, al buen criterio y a las útiles tendencias que siempre imperaron en los temas abordados.

Ultimamente, esto es, desde el número 14 que circuló el quince de abril en curso, mediante arreglos hechos por los señores Salmerón y López con el señor profesor don Saúl Flores, "El Pensador" ha pasado a convertirse en órgano oficial de la Escuela Normal de Maestros, quedando la dirección y redacción del periódico a cargo del propio señor Flores.

La capacidad, la ilustración, la bondad de pensamiento que distinguen al señor Director de la Normal de Maestros, son motivo bastante para suponer que la obra provechosa que dicho órgano de publicidad ha venido realizando, será acrecentada.

Recomendable sería que los señores maestros de las escuelas públicas y privadas del país, así como todas aquellas personas amantes de la lectura sana y edificante, prestaran su apoyo moral y pecuniario al órgano de publicidad del primer centro Normal de la República.

Las cárceles públicas de San Francisco Chinameca

Muy pronto se instalarán en edificio propio, gracias al Alcalde y a los buenos vecinos

SAN FRANCISCO CHINAMECA, abril 20. Todo ciudadano amante del progreso sabe que en estos duros tiempos de reajustes en la economía nacional, la cooperación de las comunidades es de vital necesidad y de indiscutible eficacia para el desarrollo del progreso. De esta manera, y con la intervención sana y patriótica de los funcionarios de gobierno, pueden llevarse a cabo obras de positivo adelanto y provecho para la nación.

El señor Alcalde Municipal de esta población, don Fidel Marmol, persona a quien distinguen cualidades de patriotismo y amor por su trabajo progresista, ha llegado al convencimiento de que sin la ayuda social del conglomerado es muy poco lo que se puede hacer, debido a la crisis en referencia, y se considera en el deber moral de convocar a los elementos más destacados del lugar, para que colaboren eficazmente en su administración municipal.

En este sentido, acaba de organizar, con numerosas personas que asistieron a una reunión ciudadana, la Junta Recaudadora pro-construcción del edificio de las Cárceles Públicas de San Francisco Chinameca. Este nuevo edificio será construido con todos los detalles del adelanto moderno, con departamentos bien divididos para hombres y mujeres. Todas las personas que asistieron a la reunión se hallan vivamente interesadas en la pronta iniciación de los trabajos mencionados,

Con motivo de la transformación del periódico, la Dirección expresó lo siguiente:

"El Pensador" pasa a ser órgano de la Escuela Normal de Maestros.

Por medio de sus páginas deseamos ponernos en comunicación con el Magisterio Nacional. Queremos llevar una frase de aliento a todos sus miembros y ofrecer nuestra modesta colaboración a las escuelas del país.

No pretendemos ser originales, sino útiles. La originalidad, digna de loa en los dominios del Arte, es absurdamente inconcebible en los campos de la Ciencia cuya formación es esencialmente colectiva.

Nuestro lema es bien sencillo: Ayudar. Servir a los niños, a los intereses de los niños y a los educadores de los niños. Por lo tanto, la orientación de "El Pensador" será francamente educacional, como hasta hoy lo ha sido. En sus páginas, los maestros encontrarán junto al artículo científico y la lectura pedagógica o didáctica, el poema sugerente y la canción estimulante.

Queremos despertar en el corazón de los maestros alguna inquietud que se traduzca en un mejoramiento positivo de las escuelas que sirven; ambicionamos sugerir alguna idea que cristalice en una ferviente devoción por la niñez. Tal es, el hermoso programa que aspiramos desarrollar dentro del marco de las páginas de la presente publicación.

SAUL FLORES.

Santa Ana, 20 de marzo de 1934".

y se ve que tienen el mejor propósito de llevar a feliz término tan importante obra."

No solo esto se ha conseguido; también se harán las gestiones del caso, para comenzar, en cuanto haya fondos reunidos, la erección del edificio para el Cabildo Municipal, mejorando así al que actualmente se ocupa, el cual está en ruinas.

En la última sesión celebrada por los municipales, todos acordaron, por unanimidad, rendir un voto de aplauso al señor Alcalde por la obra de mejoramiento que está llevando a cabo, y por lo cual están dispuestos a respaldarlo y ayudarlo hasta que sus magníficos proyectos sean una verdadera y hermosa realidad.

Corresponsal.

Cobro del impuesto de vialidad

Todas las autoridades departamentales tienen instrucciones de proceder activamente a su cobro

EN DIAS PASADOS dimos a nuestros lectores la noticia de que ya se estaban dando los pasos necesarios para iniciar en todo el país el cobro del impuesto de Vialidad, correspondiente al año en curso, y que además se dictarían medidas legales tendientes a impedir que esta vez se queden algunos contribuyentes sin hacer efectiva su obligatoria contribución.

En efecto, la Dirección General de Contribuciones ha girado ya las primeras indicaciones a las autoridades correspondientes, a fin de que se proceda en forma de bandos municipales al llamamiento de los ciudadanos, para que adquieran sus respectivos boletos. Nada menos, el señor Jefe de la Sección de Renta y Vialidad, en una reciente nota circu-

Actualmente se desperdician más de 250 pajas debido a la indiferencia de autoridades anteriores.

DURANTE largos años el vecindario de California, departamento de Usulután, ha venido sufriendo las consecuencias de la falta de un buen servicio de agua potable, pues los medios empleados por la comunidad para hacerse del precioso líquido, han sido siempre deficientes y primitivos. Siempre ha habido buen deseo de hacer los trabajos de captación y distribución, pero nunca ha faltado algún obstáculo insuperable que ha hecho imposible la obra.

La Municipalidad del año pasado, sabedora de que en Santiago de María se pierde diariamente una inmensidad de agua, ofreció C. 4,000.00 por OCHO PAJAS DE AGUA, pero con excepción de algunos votos favorables, aquella Corporación se negó rotundamente a vender a California una sola gota de agua. Se hizo ver entonces que los cuatro mil colonos ofrecidos, bien alcanzaban para arreglar la cañería de Santiago y modernizar así el servicio, pero el localismo pudo más que el sentimiento de la civilización. No se vendieron las pajas de agua.

En vista de ello, la Municipalidad de California se dirigió al Ministerio de Fomento, exponiendo la urgente necesidad en que se halla la población, y el desperdicio del líquido que existe en la fuente de donde se surte Santiago de María. El Ministerio envió al señor ingeniero don Salvador Mendoza h., quien, después de haber hecho minuciosa inspección acompañado de las principales autoridades, informó que el derrame de agua potable alcanza un volumen de más de 250 pajas.

Ante la evidencia del desperdicio y considerando la escasez que se sufre desde tiempo inmemorial en California, se tiene la fe en que pronto se iniciarán trabajos por medio de los cuales se introducirá en forma moderna y permanente el líquido a la población que tanto lo necesita, ya que la actual Corporación de Santiago de María está indudablemente compuesta por personas animadas del más acendrado patriotismo y de un inequívoco sentimiento progresista.

INDICACIONES SANITARIAS

Moje la escoba antes de comenzar el barrido de la casa. Después lave los pisos. De esa manera, evitará enfermedades graves como la tuberculosis.

lar enviada a todos los Gobernadores Políticos de la República, después de delinear el plan que debe seguirse para el cobro, terminando expresándose así.

"Aprovecho esta nueva oportunidad para rogarle que excite a los alcaldes de su jurisdicción, a fin de que inmediatamente den principio a la recaudación del impuesto de Vialidad, con toda actividad, pues como usted sabe, el señor Presidente tiene el laudable empeño de intensificar las obras camineras, y de la mayor percepción del impuesto determinado para tal objeto, depende el éxito de esa empresa, que entraña al país un positivo adelanto en todos los órdenes de nuestra vida nacional".

Estos conceptos son un exacto reflejo de los propósitos de las Autoridades Supremas, y se hará todo lo posible por traducirlos en una acción que produzca los fines deseados en cuanto al cobro del impuesto de Vialidad. Por eso podemos asegurar que este año la recaudación se hará con todo empeño y sin contemplaciones.